



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

SEMINARIO: ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA CULTURAL,
PATRIMONIO Y ARTES POPULARES

PROFESOR/A: INFANTINO JULIETA / MOREL HERNÁN

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2018

CÓDIGO N°: [NO COMPLETAR]

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
SEMINARIO: ESTUDIOS SOBRE POLÍTICA CULTURAL, PATRIMONIO Y ARTES
POPULARES
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018
CODIGO N°: [NO COMPLETAR]

PROFESOR/A¹: Dra. INFANTINO JULIETA / Dr. MOREL HERNÁN

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:

Lic. ANALÍA CANALE²

Lic.. CAMILA MERCADO³

Prof. JACQUELINE BROSKY⁴

a. Fundamentación y descripción

El seminario propone analizar los procesos de producción cultural que fueron conformándose en las últimas décadas en relación a géneros artísticos populares. Particularmente, abordamos las nuevas dinámicas que adquieren estos procesos culturales a partir de algunos casos estudiados por los integrantes del equipo docente como el circo, el tango, el teatro comunitario y el carnaval dentro de la Ciudad de Buenos Aires.

En este sentido, proponemos discutir al ámbito de la cultura tal como se ha ido definiendo a través de diversas perspectivas teóricas, según variados recortes históricos y disciplinarios, tanto como a través de las prácticas de quienes intervienen en su proceso de construcción social: artistas profesionales y populares, agentes estatales, organizaciones internacionales, la llamada industria cultural, etc. Teniendo en cuenta la larga tradición de la antropología y las ciencias sociales en torno al análisis del concepto de cultura, se trata de presentar algunas de las líneas teóricas y metodológicas que se han dedicado al estudio de “lo cultural” como campo específico. Entre ellas, abordaremos:

Los aportes del *Folklore* que desde el siglo XIX aparece como disciplina antropológica orientada al estudio de las formas expresivas de los sectores populares y que hasta la actualidad ha desarrollado distintas herramientas conceptuales para el registro y análisis de las mismas.

Por su parte, la tradición inglesa de *los Estudios Culturales* ha aportado desde mediados del siglo XX una mirada crítica sobre el sistema de producción, circulación y consumo cultural

¹Los profesores a cargo del seminario se desempeñan como Jefe/a de Trabajos Prácticos en la Cátedra Folklore General.

²Ayudante de Primera Regular de la Cátedra Folklore General. Integrante del Proyecto UBACYT N° 20020130100291BA dirigido por Alicia Martín.

³ Becaria doctoral CONICET, adscripta a la Cátedra Folklore General e integrante del Proyecto UBACYT N° 20020130100291BA dirigido por Alicia Martín.

⁴ Becaria de maestría UBA, adscripta a la Cátedra Folklore General e integrante del Proyecto UBACYT N° 20020130100291BA dirigido por Alicia Martín.

al contemplar dichos procesos a partir del materialismo y el análisis literario. Esta escuela originó estudios sobre la producción artística dentro de la industria cultural, sobre los medios masivos de comunicación y sobre el consumo cultural de distintos sectores sociales. Su aporte fundamental es el señalamiento acerca de las desigualdades dentro de este sistema de producción cultural a través de los conceptos de hegemonía y subalternidad. A su vez, en lo que refiere a los debates provenientes de la *Sociología de la cultura* francesa, se abordarán las teorías que problematizan la relación entre simbolismo y dominación.

Los estudios de performance se presentan como uno de los más recientes desarrollos interdisciplinarios para el análisis cultural, si bien el concepto ha estado presente en la tradición antropológica y en los estudios del folklore desde la década de 1960. De allí que en su desarrollo confluyan múltiples aportes como la teoría feminista, la experimentación teatral, el paradigma interpretativo y el análisis del discurso. Asimismo, ha generado conceptualizaciones y abordajes metodológicos particulares que permiten enfocar en procesos de identificación, en prácticas que generan sentidos de pertenencia grupal y en las maneras en que se legitiman las formas expresivas tradicionales tanto como las vanguardias artísticas.

Por otra parte, el seminario presenta algunas de las problemáticas dentro del campo de “lo cultural” que más interés han suscitado en los últimos años, es decir las políticas culturales y específicamente el patrimonio cultural de carácter inmaterial. A partir de la visibilización de los (nuevos) movimientos sociales y la puesta en cuestión del rol del Estado, así como la importancia otorgada a la diversidad frente a la mundialización de la cultura y su mercantilización, surgen nuevos desafíos para la reflexión académica y la práctica profesional. En este sentido, se plantea un abordaje que permita poner en evidencia la complejidad de los procesos de activación patrimonial, las disputas generadas en el campo de las políticas culturales, el desarrollo de las definiciones conceptuales provenientes de organismos internacionales y el rol que desempeñan los grupos y comunidades en estos procesos.

El propósito del seminario es que los estudiantes desarrollen un uso crítico de las distintas herramientas teórico-metodológicas, así como también reflexionar sobre las diferentes formas de intervención profesional, gestión cultural y acción política a partir del análisis de distintos casos empíricos. En este sentido consideramos que resultará de gran productividad la discusión de propuestas y casos de análisis centrados en el ámbito Latinoamericano y local.

b. Objetivos del seminario:

- Conocer los diversos abordajes, propuestas conceptuales y metodológicas de las disciplinas humanísticas y sociales para el estudio del campo cultural.
- Aplicar herramientas conceptuales para el análisis de las políticas culturales y las producciones artísticas llevadas a cabo por diversos agentes, grupos e instituciones.
- Analizar y debatir el rol profesional de los/las antropólogos/as en torno a lo cultural desde la gestión estatal, en las organizaciones de la sociedad civil y en el ámbito académico.
- Profundizar y acompañar las etapas del proceso de investigación a través de la realización de registros, análisis de documentos, entrevistas con agentes del campo, elaboración de

informes y redacción de un trabajo monográfico. Se incluye una observación de campo, su registro y análisis.

c. Contenidos organizados en unidades temáticas:

Unidad 1: Cultura y cultura popular

Debates en Antropología sobre el concepto de cultura. Folklore y artes populares tradicionales, cultura popular y medios masivos de comunicación, cultura subalterna y hegemonía. Las diferencias culturales y las desigualdades sociales. La cultura como proceso de producción, circulación y consumo. Las tradiciones selectivas, las instituciones y las formaciones desde los estudios culturales.

Unidad 2: Estudios de performance

Conformación del campo de estudios sobre *performance* como espacio interdisciplinario. Del ritual al teatro: *performance* como herramienta de análisis. Aportes desde la etnografía del habla y de la comunicación. La “actuación” como una práctica estéticamente marcada que compromete a actores y audiencias. Lo *performático* y la *performatividad* en el análisis cultural contemporáneo. Tensiones entre tradición e innovación en las *performances* de géneros artísticos populares.

Unidad 3: Políticas culturales y patrimonio

Las políticas culturales y los paradigmas políticos de la acción cultural. El patrimonio cultural como construcción social. Activaciones y procesos de patrimonialización. El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI): conceptualizaciones, registros e inventarios del PCI. Memoria y patrimonio. Activismo y conformación del campo cultural: actores y asociaciones. Las especificidades de la gestión cultural en la ciudad de Buenos Aires.

Unidad 4: Los usos de la cultura

Entre la “politización” y el “recurso” de la cultura: usos sociales, políticos y económicos. Los vínculos entre agencias estatales y artes populares en la gestión cultural. Relaciones entre prácticas artísticas populares, políticas sociales y políticas culturales urbanas. Las agencias internacionales y la *cultura para el desarrollo*. Turismo, megaeventos y espectacularización de la cultura. Los artistas y los trabajadores culturales. Experiencias de intervención social desde el arte para la transformación social. Procesos de reproducción, impugnación, disputa y/o negociación.

d. Bibliografía obligatoria y complementaria:

UNIDAD 1:

Bibliografía obligatoria

- BARBERO, Jesús Martín (1993) “La comunicación en las transformaciones del campo cultural”. En: *Alteridades* N° 3 (5), México: 59-68. Disponible en <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/alteridades/include/getdoc.php?id=36&article=35&mode=pdf>
- BOURDIEU, Pierre (1983): “Gostos de classe e estilos de vida”. En: *Colecao Sociologia*, San Pablo, Atica: 82-108.
- DICKEY, Sara (2001) “La antropología y sus contribuciones al estudio de los medios de comunicación”. Disponible en <http://www.unesco.org/issj/rics153/dickeys.html#note>
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1984) “De lo primitivo a lo popular: teorías sobre la desigualdad entre las culturas”. En: *Las culturas populares en el capitalismo*. México, Nueva Imagen: 25-56.
- GRIGNON, Claude y Jean Claude PASSERON (1991) “Prólogo; Simbolismo dominante y simbolismo dominado”. En: *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y populismo en sociología y en literatura*. Buenos Aires, Nueva Visión: 9-12; 15-33.
- INFANTINO J. y Hernán MOREL (2015) “Circo, murga y tango en Buenos Aires: Procesos de resurgimiento y Arte Popular en la post-dictadura (1983)”. *Revista Antropolítica*, n. 38, Niterói, p.321-347, 1. sem. 2015. Universidad Federal Fluminense, Niterói, RN, Brasil. Disponible en: <http://www.revistas.uff.br/index.php/antropolitica>
- HALL, Stuart (1984) “Notas sobre la deconstrucción de ‘lo popular’” En: Samuel, Ralph (ed.). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona, Crítica.
- MARTIN, Alicia (2005) “Introducción”. En: *Folklore en las grandes ciudades. Arte popular, Identidad y Cultura*, Martín A. (comp.), Buenos Aires, Libros del Zorzal: 7-16.
- WILLIAMS, Raymond (1997) “Hegemonía”, “Tradiciones, instituciones y formaciones”; “Dominante, residual y emergente”. En: *Marxismo y literatura*. Barcelona, Ediciones Península.

Bibliografía complementaria

- CEVASCO, María Elisa (2003) “Un plan de trabajo: Culture is ordinary”. En: *Para leer a Raymond Williams*. Universidad Nacional de Quilmes: 47-81.
- DE CERTAU, Michel (1999) *La cultura en plural*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1988) “¿Reconstruir lo popular?”. En: *Revista de Investigaciones Folklóricas* N° 3. Buenos Aires, Sección de Folklore, ICA, FFyL. UBA:7-21.

- GARCÍA CANCLINI, Néstor (2004) “La cultura extraviada en sus definiciones” y “Diferentes, desiguales y desconectados”. En: *Diferentes, Desiguales y Desconectados. Mapas de la Interculturalidad*. Barcelona, Gedisa: 29-82.
- ORTIZ, Renato (1996) “El viaje, lo popular y el otro”. En: *Otro territorio. Ensayo sobre el mundo contemporáneo*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes: 27-46.
- ZUBIETA, Ana María (comp) (2000) *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Buenos Aires, Paidós.

UNIDAD 2:

Bibliografía obligatoria

- ALVES da SILVA, Rubens (2005) “Entre ‘artes’ e “ciências”: a noção de *performance* e *drama* no campo das ciências sociais”. En: *Horizontes antropológicos*, Año 11, Nº 24, Porto Alegre, UFRGS: 35-65. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/ha/v11n24/a03v1124.pdf>
- BAUMAN, Richard (1992) “Performance”. En: *Folklore, Cultural Performances and Popular Entertainments*. Richard Bauman (ed.) Nueva York-Oxford, Oxford University Press.: 41-49.
- CANALE, Analía (2003) “Propuesta de análisis sobre las formas artísticas en la murga porteña”. En: *Revista de Investigaciones Folclóricas*, Vol. 18, Buenos Aires: 146-152. Disponible en: http://www.revistarif.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=12&Itemid=11 [consultado 14/03/2014]
- INFANTINO, Julieta (2013) “El circo de Buenos Aires y sus prácticas: definiciones en disputa”. En *Ilha. Revista de Antropologia*. Florianópolis, UFSC. Vol. 15, Nº 2: 277-309. Disponible en <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/view/2175-8034.2013v15n1-2p277>
- LANGDON, Esther Jean (2006) “Performance e sua diversidade como Paradigma Analítico- A Contribuição da Abordagem de Bauman e Briggs”. En *Ilha. Revista de Antropologia*. Florianópolis, UFSC, Vol. 8, Nº 1 y 2: 163-184. Disponible en <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/view/18229>
- MADRID, Alejandro (2009) “¿Por qué música y estudios de performance? ¿Por qué ahora?: una introducción al dossier”. En: *Trans. Revista Transcultural de Música* Nº13. Disponible en: <http://www.sibetrans.com/trans/articulo/2/por-que-musica-y-estudios-de-performance-por-que-ahora-una-introduccion-al-dossier> [consultado 20/04/2014]
- MERCADO, Camila (2017) “Arte y transformación social en Buenos Aires. Análisis de una actuación cultural de teatro comunitario”. En: *Cuadernos de Antropología Social*, Nº 45, pp. 117-132.

- MOREL, Hernán (2014) “*Los Milongueros del Tango Salón: Campeonatos de Baile y Políticas Culturales Estatales*”. En: Carozzi, María Julia (coord.): “*Danzas y Ciencias Sociales*”. Ed. del Centro Cultural de la Cooperación.
- TAYLOR, Diana (2002) “Hacia una definición de performance”. En: *Revista Conjunto* N°126, :27-31.
- TAYLOR, Diana (2011) “Introducción. Performance, teoría y práctica”. En: *Estudios avanzados de performance*, FCE, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tisch School of the Arts, New York University, :7-30.
- SCHECHNER, Richard (2000) *Performance. Teoría y Prácticas interculturales*. Libros del Rojas. Universidad de Buenos Aires: 11-70.

Bibliografía complementaria

- BUTLER, Judith (1998) “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista”. En: *Debate feminista* 18, (9): 296-314. Disponible en: http://www.debatefeminista.com/descargas.php?archivo=actosp433.pdf&id_articulo=433 [consultado 20/02/2014]
- INFANTINO, Julieta (2010) “Prácticas, representaciones y discursos de corporalidad: La ambigüedad en los cuerpos circenses”. *Revista Runa [online]: archivos para las ciencias del hombre*. 2010, vol.31, n.1 [citado 2010-11-25], pp. 49-65 Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/runa/v31n1/v31n1a03.pdf>. [consultado 28/05/2011]
- REGUILLO, Rossana: (2004) “La performatividad de las culturas juveniles”. En *Estudios de Juventud* N° 64:49-56. Disponible en: <http://www.injuve.es/sites/default/files/64tema4.pdf> [consultado 21/10/2010]
- STOELTJE, Beverly y Richard BAUMAN (1988) “The Semiotics of Folkloric Performance”. En *The Semiotic Web*. T. Sebeok y J. Uniker-Sebeok eds. Berlín-N. York-Amsterdam, Mouton de Gruyter.:585-599.

UNIDAD 3:

Bibliografía obligatoria

- ABREU, Regina: “Dinámicas de patrimonialización y `comunidades tradicionales´ en Brasil”. Traducción de Fernando López Vega.
- ARIZPE, Lourdes (2006) “Los debates internacionales en torno del Patrimonio Cultural Inmaterial”. En *Cuicuilco*. Escuela Nacional de Antropología e Historia. México, Vol. 13, N° 38: 13-27. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35103802>
- CANALE, Analía y Hernán MOREL (2005) “Actores y representaciones en la patrimonialización de las agrupaciones del carnaval porteño”. En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 21, Buenos Aires: FFyL – UBA. Pp. 111-131. Disponible en:

<http://ica.institutos.filo.uba.ar/seanso/modulos/cas/n21/n21a07.pdf> [consultado el 20/03/2014]

- CRESPO, Carolina, MOREL, Hernán y ONDELJ, Margarita (eds) (2015) *La política cultural en debate. Diversidad, Performance y Patrimonio Cultural*. Buenos Aires: Ciccus. [selección de textos]
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1987) “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”. En: *Políticas Culturales en América Latina*, García Canlini, N. (comp.), México, Grijalbo: 13-61. Disponible en <http://colegiodesociologosperu.org/nw/biblioteca/Políticas%20culturales%20AL.pdf>
- GONZÁLEZ DE CASTELLS, Alicia (2010) “La inmaterialidad del mundo de los sectores subalternos”. Disponible en: <http://nau.ufsc.br/files/2012/01/libro-patrimonio-2010.pdf> [consultado el 06/03/2014]
- MARTIN, Alicia (2006) “Política cultural y patrimonio inmaterial en el carnaval de Buenos Aires”. En: *ILHA Revista de Antropología*, v. 8 N° 1 y 2, Florianópolis: 297-313. Disponible en <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ilha/article/view/18304>
- ROSAS MANTECÓN, Ana (1998) “Presentación”. En: *Alteridades* 8 (16). México: 3-9. Disponible en <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/alteridades/include/getdoc.php?id=153&article=154&mode=pdf>
- SHORE, Cris (2010). “La antropología y el estudio de las políticas públicas: reflexiones sobre la ‘formulación’ de las políticas”. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Nro. 10: 21-49.
- TAMASO, Izabela (2005) “A expansão do patrimônio: novos olhares sobre velhos objetos, outros desafios”. *Sociedade e Cultura*, Nro. 2: 13-36.
- VICH Victor (2014). *Desculturalizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Bibliografía complementaria

- ARANTES, Antonio (1997) “Patrimonio cultural y nación”. En *Trabalho, Cultura e cidadania: um balanço da história social brasileira*, Carneiro Araújo, Angela Maria (org.). Scritta. Sao Paulo: 275-289.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1994) “¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social”, en *Memorias del Simposio Patrimonio y Política Cultural para el siglo XXI*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinado por J. Cama Villafranca y R. Witker Barra, INAH Colección Científica N° 296, México: 51-68.
- MILLER, Toby y YÚDICE, George (2004) “Introducción: Historia y teoría de la política cultural”. En *Política Cultural*. Barcelona, Gedisa.

- MOREL, Hernán (2008) “Políticas oficiales y patrimonialización en el carnaval porteño”. *Runa*, vol.29, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires: 139-156.

- PRATS, Llorenc (2005) “Concepto y gestión del patrimonio local”. En Revista Cuadernos de Antropología Social N° 21. ICA, FFyL, UBA: 17-35.

UNIDAD 4:

Bibliografía obligatoria

-BELFIORE, Eleonora (2002) “Art as a means of alleviating social exclusion: Does it really work? A critique of instrumental cultural policies and social impact studies in the UK”. En *International Journal of Cultural Policy* 8 (1): 91-106.

-CALABRE, Lia y Deborah REBELLO LIMA (2014) “Do do-in antropológico à política de base comunitária - 10 anos do programa cultura viva: uma trajetória da relação entre estado e sociedade” *Políticas Culturais em Revista*, 2(7), p. 6-25.

-CAMAROTTI, Renata (2014) ¿Cultura para el desarrollo? Cruces entre “lo social” y “lo cultural” en las políticas públicas de cultura. En: *Culturas políticas y políticas culturales*. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación de Altos Estudios Sociales, 2014. Pp. 163-172.

-INFANTINO J. (2017) “De pluralizar las políticas culturales al arte para la transformación social». En: Cardini, Laura y David Madrigal González (coords.) *Cultura, antropología y transformación social desde las políticas culturales de Argentina, Brasil y México*. El Colegio de San Luis de Potosí, S. C. México. (En prensa).

-INFANTINO, Julieta (2015) “Procesos de organización colectiva y disputa política en el arte circense en la ciudad de Buenos Aires”. En: Crespo, Carolina; Hernán Morel y Margarita Ondelj (comp.), *La política cultural en debate. Diversidad, performance y patrimonio cultural*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, Argentina, 2014.pp. 135-165.

-MERCADO, Camila (2018) “En reversa la mirada y en futuro el corazón: trayectorias de teatro comunitario en la Ciudad de Buenos Aires”. En: “Arte y transformación social en la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias, trayectorias y desafíos”. Infantino, Julieta (Editora responsable). En Prensa.

- MOREL, Hernán (2013) “Buenos Aires la meca del tango: procesos de activación, megaeventos culturales, turismo y dilemas en el patrimonio local”. En *Revista PUBLICAR. En Antropología y Ciencias Sociales*, Buenos Aires.

- MOREL, Hernán (2017) “Se armó la milonga”: acerca de las políticas, el patrimonio y los espacios de baile de tango en la ciudad de Buenos Aires”. En *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, N°27. Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes. pp121-140

-ROITTER, Mario (2009) “Prácticas intelectuales académicas y extra-académicas sobre arte transformador: algunas certezas y ciertos dilemas”, en Nuevos Documentos CEDES, N° 66, 2009. http://www.cedes.org.ar/Publicaciones/Ndoc_c/66.pdf

- WRIGHT, Susan (2004) “La politización de la ‘cultura’”. En: *Constructores de Otredad. Una introducción a la antropología social y cultural*. Boivin, M; Rosato, A; Arribas, V. Buenos Aires, Ed. Antropofagia. Pp. 128-141.

-YÚDICE, George (2003) *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. Barcelona, Gedisa: 23-55. Disponible en http://www.academia.edu/4559044/YUDICE_George_El_Recurso_de_La_Cultura

Bibliografía complementaria

- BIDEGAIN, Marcela (2007) *Teatro comunitario. Resistencia y transformación social*. Buenos Aires, Editorial Atuel. 2007.

-MEDÁN, Marina (2014) “¿Para qué sirven los programas de prevención social del delito juvenil? En: *Delito y Sociedad* 37 | año 23 | 1° semestre 2014 | págs. 85–109.

- MENÉNDEZ, Eduardo (2010) *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Rosario, ed. Prohistoria.

- OLAECHEA, Carmen y Georg Engeli (2008) *Arte y transformación social. Saberes y Prácticas de Crear vale la pena*. Buenos Aires, Crear vale la pena.

- PUEBLO Hace Cultura (2012) “Proyecto de Ley de Apoyo a la Cultura Comunitaria, Autogestiva e Independiente”. Documento elaborado en base a talleres y foros llevados adelante por el Colectivo “Pueblo Hace Cultura” entre Noviembre del 2009 hasta Abril del 2012.

- YÚDICE, George (2000) “Redes de gestión social y cultural en tiempos de globalización”. En: *América Latina en tiempo de globalización II*. Mato, Daniel, Agudo, Ximana y García, Illia (coords). CLACSO: 93-116.

e. Organización del dictado de seminario: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

El seminario se dictará siguiendo la modalidad de trabajo teórico-práctico de 4 (cuatro) horas de duración con una frecuencia semanal durante 16 semanas.

Las clases combinarán la exposición teórica del docente y el desarrollo de actividades que favorezcan la reflexión y el debate a través del trabajo de producción grupal de los

estudiantes. Dichas actividades consistirán en el análisis de casos; de fuentes y documentación de diverso origen (instrumentos de gestión, leyes y reglamentaciones, entre otros); de registros etnográficos; y de material audio-visual que permitirán la aplicación de los aspectos teóricos y metodológicos tratados en la bibliografía.

Al trabajar principalmente con casos provenientes de las investigaciones personales de los docentes del seminario se promoverá la reflexión acerca de las trayectorias y procesos de investigación. Además, se prevé la concurrencia dentro del ámbito del seminario de artistas y miembros de organizaciones vinculados con la producción de las artes performáticas así como de responsables de la gestión cultural en el Estado. A través de estas actividades se pretende fomentar el conocimiento de espacios de “gestión cultural” en manos de diversos agentes (artistas, hacedores y productores culturales) y de posibles ámbitos de inserción profesional de los antropólogos. De este modo, pretendemos brindar a los estudiantes la oportunidad de un contacto próximo con los agentes que llevan a cabo dichas prácticas culturales, que gestionan políticas o que manejan organizaciones sociales vinculadas al arte y la cultura.

f. Organización de la evaluación: régimen de promoción y formas y criterios de evaluación a utilizar.

Es condición para alcanzar la REGULARIDAD del seminario:

1- asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;

2- aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. La evaluación se hará a través de la exposición de temas asignados previamente de acuerdo con la bibliografía y de un Informe de Observación basado en una experiencia de trabajo de campo. Las pautas para la realización de esta tarea serán ofrecidas oportunamente.

3- Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

Firma

Aclaración

Cargo